



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día diecinueve de Agosto del año dos mil veinte.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día diecinueve de Agosto del año dos mil veinte, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que asisten a la presente Sesión Ordinaria de Pleno, el Licenciado en Derecho Salvador Albavera Rodríguez, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Primera Sala de Instrucción, en funciones de Magistrado de la Primera Sala del Tribunal y la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Tercera Sala de Instrucción, en funciones de Magistrada de la Tercera Sala del Tribunal; ambos en términos del Acuerdo PTJA/009/2020 por el que se concede licencias a los Magistrados de la Primera y Tercera Salas de Instrucción; se habilita a los Secretarios que se encargarán del despacho de las citadas Salas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; aprobado en la Sesión Extraordinaria número diez, celebrada el día tres de Agosto del año en curso.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de los Magistrados y Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Licenciado Salvador Albavera Rodríguez, Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Licenciada Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

“ 2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria ”

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los tres Magistrados Titulares y los dos Secretarios habilitados que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día diecinueve de Agosto del año dos mil veinte.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Licenciado en Derecho Salvador Albavera Rodríguez, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Primera Sala de Instrucción, habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos adscrita a la Tercera Sala de Instrucción, habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados y Secretarios habilitados, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecinueve de Agosto del año dos mil veinte.

Segunda Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/189/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos (segundo aplazamiento).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/211/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Secretario de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/45/2019 promovido en contra del Director General del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/221/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Subprocurador de Recursos Administrativo, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/139/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Gobernador del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos y Otros.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/53/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Temixco, Morelos y Otros. En aclaración de sentencia.

Tercera Sala

9. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/34/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Secretario del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 361/2019.
10. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/275/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.
11. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/94/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
12. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/141/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

" 2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria "

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

13. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/159/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora de Impuesto Predial y Catastro del H. Ayuntamiento de Yautepec de Zaragoza, Morelos y Otros.

Cuarta Sala

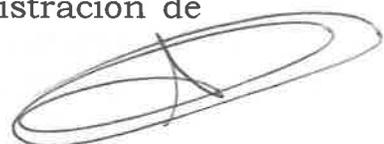
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/006/2020-TRA promovido por [REDACTED] y el H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/007/2020-TRA promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/008/2020-TRA promovido por [REDACTED] y el H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/009/2020-TRA promovido por [REDACTED] y el H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos.

Quinta Sala

18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/005/2020-TRA promovido por [REDACTED] en su carácter de Síndico Municipal de Jojutla, Morelos y el Ciudadano Rey Pacheco Zaragoza.

Asuntos Administrativos

19. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación del Informe Financiero al mes de Julio del año dos mil veinte, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; mismo que fue presentado en Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro, del día doce de Agosto del año en curso, mediante Oficio número TJA/DA/108/2020, suscrito por la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

20. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/019/2020 de fecha trece de Agosto del año dos mil veinte, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual remite el Presupuesto de Egresos del Órgano Interno de Control a su cargo, para el ejercicio fiscal del año dos mil veintiuno; solicitando se contemple en el Presupuesto de Egresos de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

21. Asuntos Generales.

22. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecinueve de Agosto del año dos mil veinte.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecinueve de Agosto del año dos mil veinte.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, expresó y preguntó a los Magistrados y Secretarios habilitados integrantes del Pleno, lo siguiente: *“Compañeros, el segundo punto del orden del día es la aprobación, modificación y dispensa de la lectura del orden del día, de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco, del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el día de hoy diecinueve de Agosto del año dos mil veinte, ¿hay alguna propuesta de modificación?”*.

Asimismo, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, aludió: *“De mi parte no”*.

Prosiguiendo; en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, instruyó: *“En virtud de no haber ninguna propuesta de modificación, someto a votación la aprobación y la dispensa de la lectura del orden del día; los que estén a favor, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día y la dispensa de la lectura”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, respecto de la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecinueve de Agosto del año dos mil veinte. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 16, 17, 18 fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *“Conforme a este orden del día, le pido a la Señora Secretaria que pasemos a desahogar los puntos tres, cuatro, cinco, seis, siete y ocho de los asuntos que enlista el Magistrado Titular de la Segunda Sala, dé cuenta con cada uno de ellos por favor Señora Secretaria”.*

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho, Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, manifestó: *“Con su permiso Magistrado Presidente; asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala: punto número tres del orden del día, se pone a su consideración, la aprobación del proyecto de resolución que se presenta en el expediente número TJA/2aS/189/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos. Este proyecto está en segundo aplazamiento. Es cuánto Magistrado Presidente”.*

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y declaró: *“Ok. Bien Señores Magistrados, está a discusión el punto número tres del orden del día, ¿alguna aportación?; de no ser así, pasamos a la votación respectiva; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución presentado en el expediente TJA/2aS/189/2018. Continúe con el orden del día Señora Secretaria”.*

A continuación, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho, Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió: *“Punto número cuatro del orden del día, se pone a su consideración, la aprobación del proyecto de resolución que se presenta en el expediente número TJA/2aS/211/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Secretario de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y otras autoridades”*



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

Posteriormente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, expresó: *“Señores Magistrados, está a su consideración el punto número cuatro del orden del día; de no haber ninguna intervención, pasamos a la votación respectiva; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución otorgado en el expediente TJA/2aS/211/2018. Continuemos por favor”.*

Después, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho, Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, dio lectura: *“Punto número cinco del orden del día, se pone a su consideración, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/45/2019, promovido en contra del Director General del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco Morelos”.*

Por lo anterior, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, instruyó: *“Bien Señores Magistrados, está su consideración el punto número cinco del orden del día; de no existir ninguna intervención, pasemos a su votación; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución presentado en el expediente TJA/2aS/45/2019. Continué Señora Secretaria”.*

De inmediato, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho, Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, leyó: *“Punto número seis del orden del día, se pone a su consideración, la aprobación del proyecto de resolución que se presenta en el expediente número TJA/2aS/221/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Subprocurador de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos”.*

Luego, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, dijo: *“Señores Magistrados, está a su consideración este punto del orden del día; adelante por favor Maestro”.*

Enseguida, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Salvador Albavera Rodríguez, Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción, indicó: *“Señor Magistrado Presidente, ciudadanos Magistrados, solicito el aplazamiento de este proyecto para poderlo analizar”.*

En ese sentido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, instruyó: *“Bien, en virtud de las manifestaciones del Magistrado habilitado de la Primera Sala, someto a su aprobación el aplazamiento del punto número seis del orden del día; los que estén a favor del proyecto, los que estén a favor del aplazamiento, sírvanse levantar su mano; se aplaza por unanimidad de votos. Continuemos Señora Secretaria”.*

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

Por consiguiente, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho, Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió: *“Con su permiso Magistrado Presidente, punto número siete del orden del día, se pone a su consideración, la aprobación del proyecto de resolución que se presenta en el expediente número TJA/2aS/139/2018, promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos y otras autoridades”.*

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, manifestó: *“Se encuentra a discusión el punto número siete del orden del día compañeros; de no haber ninguna participación, someto a votación el punto número siete del orden del día; los que están a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución dado en el expediente TJA/2aS/139/2018. Continuemos Señora Secretaria”.*

Seguidamente, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho, Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expresó: *“Punto número ocho del orden del día, se pone a su consideración, la aprobación del proyecto de resolución que se presenta en el expediente número TJA/2aS/53/2019, promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Temixco Morelos y otras autoridades. Este proyecto es en aclaración de sentencia”.*

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y pronunció: *“Señores Magistrados, Magistrada habilitada, está a discusión el punto número ocho del orden del día; de no haber ninguna intervención, pasaremos a la votación; los que estén a favor del proyecto presentado en el punto número ocho del orden del día, favor de levantar su mano; se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución dado en el expediente TJA/2aS/53/2019”.*

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/189/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos (segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, aprobaron por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/189/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/211/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, aprobaron por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/211/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/45/2019 promovido en contra del Director General del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, aprobaron por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/45/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/221/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Subprocurador de Recursos Administrativo, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, acordaron por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/221/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Subprocurador de Recursos Administrativo, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; a razón de la petición que formuló el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/139/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, aprobaron por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/139/2018, haciéndose constar que la parte actora promueve por su propio derecho y en representación de [REDACTED] de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/53/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Temixco, Morelos y Otros. En aclaración de sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, aprobaron por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/53/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo que sigue: *“Señora Secretaria, continúe por favor con los asuntos que enlista el Magistrado Titular de la Tercera Sala”*.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

De Inmediato, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho, Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, manifestó: *“Con su permiso Magistrado Presidente, asuntos enlistados por el Magistrado, por la Secretaria habilitada en funciones de la Tercera Sala; punto número nueve del orden del día, se pone a su consideración, la aprobación del proyecto de resolución que se presenta en el expediente número TJA/3aS/34/2019, promovido por [REDACTED] en contra del Secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca Morelos, el proyecto es en cumplimiento de amparo directo número 361/2019. Es cuanto Magistrado Presidente”.*

Asimismo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, indicó: *“Compañeros, compañeras, en este asunto en particular, tenemos dos excusas calificadas de legales de los Magistrados Titulares de la Segunda y Cuarta Sala; por lo tanto, perdón, Segunda y Quinta Sala; bajo esa tesitura, entonces someteré únicamente a votación del resto de los integrantes de este Pleno; los que estén a favor del proyecto, por favor sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución dado en el expediente TJA/3aS/34/2019, en cumplimiento del amparo directo número 361/2019, con las excusas calificadas de legales de los Magistrados Titulares de la Segunda y Quinta Salas. Continuamos con el desarrollo del orden del día”.*

Por lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho, Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expresó: *“Punto número diez del orden del día, se pone a su consideración, la aprobación del proyecto de resolución que se presenta en el expediente número TJA/3aS/275/2019, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y otra autoridad”.*

Regresando el uso de la palabra al Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, comentó: *“Está a discusión este punto del orden del día compañeros, de no existir intervención; entonces, someto a votación el punto número diez del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución dado en el expediente TJA/3aS/275/2019. Continuamos con el orden del día Señora Secretaria”.*

Derivado de dicha instrucción, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho, Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, dio lectura: *“Punto número once del orden del día, se pone a su consideración, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/94/2019, promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Cuernavaca Morelos y otras autoridades. Es cuanto Magistrado Presidente”.*

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, instruyó: *“Gracias. Está a discusión el punto número once del orden del día;*

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

al no existir intervención, pasaremos a la votación respectiva; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución dado en el expediente TJA/3aS/94/2019. Continúe por favor Señora Secretaria”.

En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho, Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, manifestó: *“Punto número doce del orden del día, se pone a su consideración, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/141/2019, promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y otras autoridades”.*

Posteriormente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, dijo: *“Bien, compañeros, compañeras, está a discusión el punto número doce del orden del día; adelante Magistrado Roque”.*

En uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, señaló: *“Muchas gracias Magistrado Presidente, Señores Magistrados y Secretarios habilitados en funciones de Magistrados, como ha sido una constante ya en el Pleno, con un criterio superado, no comparto respetuosamente el proyecto presentado por la Secretaria en funciones de la Tercera Sala, como nos hemos venido manifestando en otras ocasiones; por lo tanto, considero que sí se debería de entrar al estudio del interés jurídico y el fondo del propio asunto; por lo tanto, mi voto sería en contra del proyecto; muchas gracias”.*

Igualmente, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Salvador Albavera Rodríguez, Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción, indicó: *“Yo también estoy en contra del proyecto por las mismas razones”.*

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, instruyó y declaró: *“Anuncio también mi voto en contra y procederemos, si no tienen inconveniente, a la votación respectiva; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; no se aprueba el proyecto de resolución y, al no alcanzar mayoría, pasará al Magistrado Titular de la Cuarta Sala, para realizar el nuevo proyecto que corresponde. Bien, continuamos con el siguiente punto del orden del día”.*

Seguidamente, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho, Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió: *“Con su permiso Magistrado Presidente, punto número trece del orden del día, se pone a su consideración, la aprobación del proyecto de resolución que se presenta en el expediente número TJA/3aS/159/2019, promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora de Impuesto, Predial y Catastro del Ayuntamiento de Yautepec de Zaragoza, Morelos y otras autoridades”.*



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, indicó: *“Gracias. Señores Magistrados y Secretarios habilitados en funciones, está a discusión el punto número trece del orden del día; adelante Magistrado Roque”.*

Asimismo, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, argumentó: *“Muchas gracias Magistrado Presidente, Magistrados Secretarios en funciones, estoy con el proyecto presentado por la Secretaria en funciones de Magistrada de la Tercera Sala; simplemente para anunciar un voto concurrente en razón de como ha sido una constante por parte de la Cuarta y Quinta Sala, en términos de la ley, de considerar si existen elementos para una vista, en relación de la omisión de la autoridad para dar contestación; por lo tanto, estaría a favor del proyecto con un voto concurrente respecto a la vista del mismo; muchas gracias”.*

Regresando el uso de la voz al Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, manifestó y declaró: *“Bien, compañeros, en el mismo tenor que el Magistrado Titular de la Quinta Sala, me adhiero al voto concurrente respectivo. Por lo tanto, someto a votación este proyecto enlistado en el punto número trece del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto presentado en el expediente número TJA/3aS/159/2019, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas.*

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/34/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 361/2019.

En el desahogo de este punto del orden del día, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, aprobaron por unanimidad de tres votos, ante las excusas calificadas de procedentes y legales de los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción y Quinta Sala Especializada; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/275/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/275/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, aprobaron por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/275/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/94/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, aprobaron por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/94/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/141/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas y el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda y la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; turnar por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, el expediente número TJA/3aS/141/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro, al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar; toda vez que se surtió la hipótesis legal prevista en el artículo 14 del Reglamento Interior del Tribunal, en el sentido de que el proyecto de resolución no contó con la aprobación de la mayoría de los



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

Magistrados, a razón de que la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, Licenciado en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, ponente en el presente asunto, sostuvo su proyecto. Por consiguiente, con fundamento en el ordenamiento legal antes citado, se determinó turnar los autos al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para que proceda a elaborar un nuevo proyecto de resolución.

En ese tenor, en términos del numeral 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se ordenó insertar el voto particular de la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, en la nueva resolución que se formule. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los ordinales 4 fracción I, III; 16, 18 apartado A, fracciones VI y XVI; 26, 28, 32 fracción I y 33 fracciones III, XI, XVI, XX y XXV de la Ley Orgánica en comento y 5, 6 fracciones I, III, IV numeral 1; 19 fracción I; 20 fracciones I y III del Reglamento Interior del Tribunal, así como para los efectos legales a que haya lugar

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/159/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora de Impuesto Predial y Catastro del H. Ayuntamiento de Yautepec de Zaragoza, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, aprobaron por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/159/2019, con el voto concurrente de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Enseguida, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo que sigue: *“Señores Magistrados y Secretarios habilitados en funciones de Magistrados, continuaremos con los siguientes asuntos del orden del día, que fueron enlistados en los puntos números catorce, quince, dieciséis, diecisiete y dieciocho, todos ellos se refieren a convenios de terminación de relación administrativa; por lo tanto, someto a su consideración que podamos votarlos en un sólo bloque, con independencia de que sean emitidos por dos distintas salas, si no tienen inconveniente; entonces, por favor Señora Secretaria*

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

enlístelos todos en conjunto, para hacer la votación también en conjunto”.

Bajo esta idea, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho, Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, leyó: “Con su permiso Magistrado Presidente, asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala, punto número catorce del orden del día, corresponde al expediente número TJA/4aSERA/006/2020-TRA, promovido por [REDACTED] y el Ayuntamiento de Jojutla, Morelos.

Punto número quince, corresponde al expediente número TJA/4aSERA/007/2020-TRA promovido por [REDACTED] Zendejas y la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Punto número dieciséis del orden del día, se trata del expediente TJA/4aSERA/008/2020-TRA promovido por [REDACTED] y el Ayuntamiento de Jojutla Morelos.

Punto número diecisiete, corresponde al expediente TJA/4aSERA/009/2020-TRA, promovido por [REDACTED] y el Ayuntamiento de Jojutla Morelos.

Y el asunto enlistado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala, corresponde al punto número dieciocho del orden del día y es el expediente número TJA/5aSERA/005/2020-TRA promovido por [REDACTED] en su carácter de Síndico Municipal de Jojutla Morelos y el Ciudadano Rey Pacheco Zaragoza. Es cuanto Magistrado Presidente”.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, expresó y declaró: “Gracias. Compañeros, están a disposición los puntos que fueron enlistados del número catorce al dieciocho del orden del día, ¿alguna consideración?; entonces, procederemos a la votación en bloque de éstos proyectos; los que estén a favor de los proyectos presentados por los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas, favor de levantar su mano; se aprueban por unanimidad de votos, los proyectos presentados por los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas, que corren enlistados del punto número catorce al número dieciocho del orden del día.

Serían todos los asuntos jurisdiccionales; entonces, compañeros, compañeras, les pediría que, para pasar a los asuntos administrativos, como ya lo hemos venido haciendo, lo realicemos en sesión privada; los que estén a favor de pasar a sesión privada, sírvanse levantar su mano; suspendemos audio y video”.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/006/2020-TRA promovido por [REDACTED] y el H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, aprobaron por



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/006/2020-TRA, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/007/2020-TRA promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, aprobaron por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/007/2020-TRA, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/008/2020-TRA promovido por [REDACTED] y el H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, aprobaron por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/008/2020-TRA, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/009/2020-TRA promovido por [REDACTED] y el H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, aprobaron por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/009/2020-TRA, de conformidad

" 2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria "

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/005/2020-TRA promovido por Bertha Gómez Ocampo en su carácter de Síndico Municipal de Jojutla, Morelos y el Ciudadano Rey Pacheco Zaragoza.

En el desahogo de este punto del orden del día, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, aprobaron por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/005/2020-TRA, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación del Informe Financiero al mes de Julio del año dos mil veinte, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; mismo que fue presentado en Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro, del día doce de Agosto del año en curso, mediante Oficio número TJA/DA/108/2020, suscrito por la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/DA/108/2020, de fecha doce de Agosto del año dos mil veinte, suscrito por la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así como por recibidos los estados financieros que refiere. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado decidió aprobar el Estado Financiero del mes de Julio del año dos mil veinte, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en términos de lo dispuesto por el artículo 11 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto veinte del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/019/2020 de fecha trece de Agosto del año dos mil veinte, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual remite el Presupuesto de Egresos del Órgano Interno de Control a su cargo, para el ejercicio fiscal del año dos mil veintiuno; solicitando se contemple en el Presupuesto de Egresos de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/OIC/019/2020 de fecha trece de Agosto del año dos mil veinte, registrado con el número 359, suscrito por la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado determinó turnar el proyecto de Presupuesto de Egresos de ese Órgano Interno de Control, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintiuno, al Departamento de Administración del Tribunal, para el trámite legal y administrativo que corresponda. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, para los efectos legales conducentes; así como al área administrativa citada. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, IV, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, X, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto veintiuno del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que los Magistrados integrantes del Pleno contestaron que no. Por lo tanto, no hubo asuntos generales a discutir.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecinueve de Agosto del año dos mil veinte.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número sesenta y cinco, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados y Secretarios habilitados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

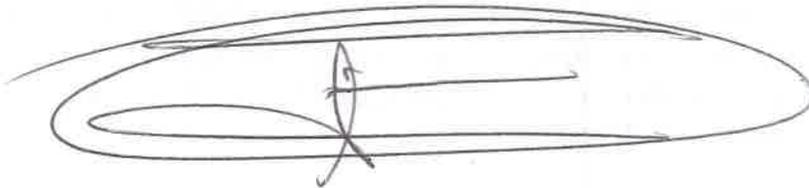
Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados y Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día diecinueve de Agosto del año dos mil veinte. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Acto continuo, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos del día diecinueve de Agosto del año dos mil veinte.

Finalmente, el Magistrado Presidente del Tribunal, convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número sesenta y seis, que se llevará a cabo a las once horas del día veintiséis de Agosto del año dos mil veinte. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal
Presidente**



**Lic. Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**



**Lic. Salvador Albavera Rodríguez
Secretario habilitado en funciones de
Magistrado de la Primera Sala de Instrucción**



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

Lic. en D. Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala
de Instrucción

Lic. Hilda Mendoza Capetillo
Secretaria habilitada en funciones de
Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción

M. en D. Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas

Lic. Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos

" 2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria "

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha diecinueve de Agosto del año dos mil veinte

